

UASB - DIGITAL Repositorio Institucional del Organismo Académico de la Comunidad Andina, CAN

El contenido de esta obra es una contribución del autor al repositorio digital de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, por tanto el autor tiene exclusiva responsabilidad sobre el mismo y no necesariamente refleja los puntos de vista de la UASB.

Este trabajo se almacena bajo una licencia de distribución no exclusiva otorgada por el autor al repositorio, y con licencia <u>Creative Commons – Reconocimiento de créditos-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 Internacional</u>



De por qué las mujeres, que un día decidimos abortar, no somos criminales

María Fernanda Solíz Torres

10 septiembre de 2018

Artículo publicado en: Plan V. Ideas. (Acceso 6 de febrero de 2019)_(http://www.planv.com.ec/ideas/ideas/que-mujeres-que-un-dia-decidimos-abortar-no-somos-criminales)





ECUADOR, 06 de febrero del 2019

Síguenos en





HISTORIAS

INVESTIGACIÓN

MIRADAS

IDEAS

CULTURAS

SUSCRIPCIONES

Twittear

Me gusta 8 Compartir

De por qué las mujeres, que un día decidimos abortar, no somos criminales

¿Cómo voy a levantarme?, ¿Cómo voy a caminar? ¿Cómo voy a volver hablar y a seguir?, pensaba... Pero con esa fuerza que tenemos las mujeres, me levanté de la camilla, y aunque muy despacio, caminé. En silencio tomamos un taxi, llegué y me acosté. Las horas siguientes las recuerdo entre la náusea, el dolor, la somnolencia y la fiebre...



Fernanda Solíz Psicóloga por la Universidad del Azuay y PhD en Salud Colectiva, Sociedad por la Universidad Andina Simón Bolívar, Es investigadora y académica.

La despenalización del aborto, es una disputa que pasa por abrir nuestras historias de violencias y exigir al **Estado** que no se

repitan".

Él consiguió el número de teléfono pero no se atrevió a llamar, me lo dio para que lo hiciera yo, no sé si era cobardía o que no quería cargar con el sentimiento de culpa. Al otro lado de la línea me contestó una mujer de edad madura, con voz calma, pero parca.

Me dieron su número, le dije, y no supe terminar la frase. Ella esperó con paciencia, tampoco la terminó por mí. No recuerdo lo que dije exactamente, hablamos con imprecisiones. Al final me agendó una cita para el día siguiente, me indicó la dirección e insistió en que una hora antes de ir debía tomar un medicamento. Le pedí unos minutos para registrar toda la información y colgamos. Lloré, lloré mucho, lloré en los brazos de una amiga, creo que ahí viví eso que ahora sé que se llama sororidad.

Al día siguiente en la mañana compré la pastilla que sugirió la obstetriz y encargué a mi hijo en casa de una muy querida amiga. Ella me abrazó, no pidió detalles. Entiendo que cuando se trata de estas cosas, uno prefiere no saber demasiado... Me encontré con mi pareja, y no logro recordar con precisión qué me dijo, qué hicimos antes, toda mi memoria para ese momento se vuelca en una pastilla, en esa pastilla que debía tomar una hora antes y que marcaba el fin de una decisión dilatada.

Caminamos hacia la dirección señalada, una calle estrecha en un barrio del centro de Quito. Nunca más pude volver a caminar por ahí, me temblaba el cuerpo cada vez que intentaba hacerlo. Nos detuvimos frente a la puerta de entrada, no era una clínica ni un centro de salud ni nada. Era una casa vieja con varios cuartos rentados como oficinas, imagino. El crujir de las gradas nos dirigió al cuarto indicado. Ahí nos recibió una obstetriz, no era joven ni vieja, una mujer madura que cojeaba ligeramente. Tenía una asistente, diez años después, no tengo idea de cómo era sus aspecto físico, sólo me queda su voz, su voz y su tacto.

El consultorio tenía una mesa, un par de sillas y una suerte de camilla improvisada que terminaba en un basurero grande con una funda negra. Me invitaron a pasar, a él le dijeron que se marchara, que regrese en una hora y media, que al regresar espere afuera hasta que lo llamen. Una vez dentro yo temblaba; recuerdo que hacía frío, recuerdo que fueron amables y cariñosas, no les guardo rabia, no les tengo acusaciones, en aquel momento hicieron lo que podían en el contexto de un país que ha preferido vendarse los ojos y mantenerse al margen de todas las muertes, las complicaciones, las historias...

Me preguntaron una vez más si estaba segura de la decisión, la primera vez lo hicieron por teléfono. Sí, no tengo opción, murmuré bajando la mirada. Me pidieron desnudarme de la cintura hacia abajo y recostarme en aquella camilla. Les tomó unos minutos preparar los instrumentos.

Una vez que me colocaron el espéculo, empezó una verdadera tortura. Una tortura que ninguna mujer debería vivir, y si ahora la narro es porque aspiro a que de alguna manera estas líneas sirvan para que otras mujeres no tengan que vivir lo que yo viví; para promover lo que en derechos humanos llamamos garantías de no repetición, garantías que son responsabilidad del Estado.

Sin anestesia, varios instrumentos metálicos entraban y salían de mi vientre, jeringas, curetas, cuchillas... Estaba desesperada, la sangre, mucha sangre, toda la sangre, no sabía si eso era normal y me aterraba, había una laguna de sangre y coágulos entre mis piernas, en el basurero que yacía en el piso, debajo de mí.

El dolor era insoportable, y empecé a llorar y gritar con tanta fuerza, con tanta desesperación...Recuerdo a la asistente intentando calmarme, rogando que dejara de gritar porque podrían escucharnos en otros cuartos. Y recuerdo a la obstetriz, ella estaba molesta ante mis súplicas de parar... Recuerdo haber gritado que paren, que ya no podía más y recuerdo su molestia al explicarme que era imposible parar, que si no terminaba correctamente el curetaje podía morir... Luego ya no recuerdo, solo tengo la imagen de haberme sentido fuera de mi cuerpo y escuchar mis gritos como si no fueran míos, recuerdo que me asustaban mis propios gritos... Vomité dos veces, empecé a temblar, me cubrieron con mi propia ropa y sostuvieron mi mano y mi cabeza... Al fin dejé de llorar, ya no tenía voz, pero las lágrimas seguían cayendo una tras otra, sin parar.

No sé cuánto tiempo transcurrió... no recuerdo todos los detalles, me queda especialmente la memoria sensorial, la del miedo, la del terror, la de la rabia...

Cuando sacaron el espéculo, pensé que todo había terminado... me cubrieron, me vistieron, me colocaron una especie de pañal y me arroparon, creería yo, que incluso lo hicieron con dulzura. Yo no podía hablar, mis dientes chocaban entre sí, todo mi cuerpo temblaba. Pero tenía que hacer la pregunta incómoda, esa que es tabú y culpa, esa que no se hace: ¿y el embrión?, ¿hay embrión?, no sé cómo fue que pregunté. Con ternura la obstetriz se acercó y me explicó que con el número de semanas de gestación que yo tenía, se trataba nada más de un grupo de células ni siquiera visible, sin diferenciación de órganos, sin sistema nervioso, sin latido, sin vida.

Luego, me dejaron descansar, no sé cuánto tiempo fue. Cuando desperté, él estaba afuera y la obstetriz explicaba las medicinas que debía tomar, lo que podíamos esperar y las señales de alarma. Recuerdo, que como hacen las parejas modernas, pagamos cada uno la mitad, recuerdo que para mí era mucho dinero.

¿Cómo voy a levantarme?, ¿Cómo voy a caminar? ¿Cómo voy a volver hablar y a seguir?, pensaba... Pero con esa fuerza que tenemos las mujeres, me levanté de la camilla, y aunque muy despacio, caminé. En silencio tomamos un taxi, llegué y me acosté. Las horas siguientes las recuerdo entre la náusea, el dolor, la somnolencia y la fiebre.

Pero la vida continúa, y en la mañana siguiente debía retirar a mi hijo, regresar al trabajo, ser fuerte... Eso intenté por dos días. Recuerdo que ninguna toalla era suficiente, que me cambiaba cada 10 a 15 minutos, y que los coágulos, la sangre y el dolor no pasaban. Recuerdo que fueron dos días de nausea permanente, de dolor y fiebre. Recuerdo haber colapsado. Recuerdo haber sentido alivio cuando colapsé, porque de alguna forma ya no debía pretender ser fuerte.

Recuerdo la atención en la clínica con distancia, recuerdo el trato frío, profesional, ajeno. Recuerdo no haber recibido explicación alguna más allá de la receta y protocolos a cumplir. No recuerdo mucho porque entonces me durmieron.

De los días posteriores recuerdo haber despertado con fuegos en mis labios, en mi rostro, deshidratada y débil, mareada, confundida. Recuerdo que durante dos meses tomaba más o menos nueve pastillas cada día y que el sangrado me acompañó al menos un mes más.

Seguramente son muchas más, las cosas que no recuerdo que las que he sumado en esta historia, pero lo que definitivamente mantengo como marca en mi cuerpo, en mi corazón y en mi cabeza, es que ninguna mujer debe morir por abortos clandestinos y ninguna mujer debe pasar por esta especie de tortura consentida.

Hoy, cuando la mayoría de los países europeos, muchos de los Estados norteamericanos, Uruguay y Cuba han legalizado el aborto, todavía, al compartir en un artículo anterior mi testimonio, he recibido terribles calificativos y amenazas que me llevan a la necesidad profunda de explicar, desde mi vivencia y la vivencia de muchas, porqué el aborto debería ser despenalizado:

- 1. La despenalización del aborto no aumentará el número de abortos, no inducirá a las mujeres que no desean abortar a hacerlo, no favorecerá ni generará una "ola" desmedida de abortos. Esto ha sido estadísticamente demostrado en países como Cuba o Uruguay, países que al despenalizar el aborto no sólo que erradicaron la muerte de mujeres en abortos clandestinos sino que han reducido progresivamente las tasas de abortos "legales".
- 2. La despenalización del aborto no es una decisión religiosa ni moral, no parte de los códigos de ética personales. La despenalización del aborto debe ser concebida como una política de

salud pública, como una respuesta del Estado para garantizar la vida y salud de mujeres que autónoma y soberanamente han decidido interrumpir su embarazo durante las primeras 12 semanas de gestación. Al igual que la despenalización de la homosexualidad no ha favorecido un incremento de orientaciones sexuales diversas, sino que ha sido una primera conquista en la garantía de derechos igualitarios para estos grupos, la despenalización del aborto no va a inducir a más mujeres a interrumpir sus embarazos.

- 3. El aborto no puede ser comparado con un asesinato. Existen suficientes y contundentes argumentos científicos que evidencian que durante las primeras semanas del desarrollo embrionario no existe vida, el sistema nervioso no está desarrollado, no existe dolor, no existe actividad cerebral. Discusiones similares, se llevan en la ciencia en torno a cuándo termina la vida, y en este caso hay bastante más acuerdo en que la muerte cerebral es un indicador determinante.
- 4. Las mujeres que decidimos interrumpir un embarazo no somos ni merecemos ser llamadas grillas, criminales, asesinas o sucias (comentarios que he recibido en mi anterior artículo). Los juicios de valor, insultos, descalificativos y agresiones a la comunidad LGBTI, a trabajadoras sexuales, a mujeres que decidimos interrumpir un embarazo, responden a la herencia de la imposición religiosa intolerante que discursivamente defiende la vida pero que en la práctica actúa desde el odio, la incomprensión, la superioridad y los prejuicios.
- 5. La interrupción del embarazo no tiene por qué ser un procedimiento traumático, peligroso ni complicado; son las condiciones de ilegalidad las que lo han convertido en un procedimiento que amenaza la vida de las mujeres y que lucra de ellas. El aborto legal, seguro y acompañado puede ser una experiencia sencilla, que no requiera acción quirúrgica y que puede resolverse farmacológicamente.

Sabemos que nuestras voces, nuestros testimonios y nuestras historias suman, caminan, crecen. Porque al igual que las conquistas para nuestros derechos civiles, el acceso a educación, el derecho al voto, al salario igualitario, etc., la despenalización del aborto, es una disputa que pasa por abrir nuestras historias de violencias y exigir al Estado que no se repitan, pasa por organizarnos para que nuestras hijas y nietas nunca más, deban abortar en la clandestinidad, la soledad y el dolor.





Unas puntualizaciones sobre afirmaciones de la autora:

- 1. Sí hay ejemplos de que después de la legalización, los abortos se incrementan exponencialmente, v. México https://www.lifesitenews.co... y España http://www.johnstonsarchive... aunque en este último caso la tendencia se ha estabilizado y tiende ligeramente a la baja (muy por encima por supuesto de los años apenas legalizado).
- 2. La oposición al aborto no puede reducirse a una postura meramente religiosa/cristiana, si ya consta en el juramento hipocrático, siglo VI. AC.
- 3. ¿Propone la autora legalizar el aborto sólo hasta las primeras 13 semanas? ¿Está de acuerdo con penalizar el aborto cuando el feto ya podría vivir independientemente? ¿Puede uno horrorizarse de ese infanticidio?
- 4. La autora no menciona el incremento acumulativo del riesgo de mortalidad materna en embarazo de mujeres que ya han tenido un aborto. Debería tenerse en cuenta para una decisión informada. http://www.afterabortion.or...
- 5. Eso de que «la interrupción del embarazo no tiene por qué ser un procedimiento traumático, peligroso ni complicado» es simple wishful thinking. Las tasas de mortalidad son similares a las de dar a luz en las primeras semanas, y a medida que avanza el embarazo, abortar legalmente es mucho más peligroso https://www.ncbi.nlm.nih.go...

¿Por qué mienten? ¿Será que en realidad tienen otra agenda?

1 ^ Responder • Compartir >



René • hace 2 meses

En el punto 1 de los argumentos se dice que se ha demostrado estadísticamente que no se aumentan los abortos. Y se señala dos países: Uruguay y Cuba.

En el caso de Uruguay, lo que se ha "des acelerado" es el "crecimiento del número de abortos", pero no el número de abortos. Desde que se aprobó la legalización, el número de abortos creció más o menos en un 20% anual los primeros años, y doce años después, el crecimiento es de un 9%. Es decir, sigue creciendo (pero menos rápido que en los primeros años). Ver en https://www.elpais.com.uy/i...

En el caso de Cuba, el aborto se legaliza en varios momentos, pero para la comparación vale la pena mencionar el año 1965, donde se garantiza el aborto hasta la 8va semana en el sistema de salud. En el año 68 se reportan 28.485 abortos. En el año 2016, 84.373. Si se compara en esos años con el número de nacidos vivos, en el 68 son 11 abortos por cada 100 nacidos vivos. En 2016, 67 abortos por cada 100 nacidos vivos.

Puede verse en http://scielo.sld.cu/scielo...

∧ V • Responder • Compartir >



José • hace 5 meses

Personalmente creo que debe despenalizarse el aborto, finalmente solo la mujer que aborta es la que paga con la culpa, los demás: la pareja, quienes los practican y quienes lo promueven nunca son perseguidos; pero eso no quiere decir que el aborto sea una buena práctica, lo mejor es el uso de métodos anticonceptivos

🖾 Suscríbete 🏻 🖸 Añade Disqus a tu sitio webAñade Disqus Añadir 🔓 Política de privacidad de DisqusPolítica de privacidad Privacidad

LOS IMPERDIBLES EN PLAN V



Luis Pásara responde a la campaña desatada en su contra



Suiza: una delantera peligrosa



La fiesta de Alberto Caleris



Los vaivenes de la lucha por la igualdad de los GLBT

¿Un fascismo justificable?

NOTAS RELACIONADAS



Cuando nadie nos ve: la violencia inconfesable



La autonomía de las mujeres



"Por eso les matan"



El golpe de timón para combatir el machismo



Nuestras vidas, nuestras muertas

HISTORIAS

INVESTIGACIÓN

MIRADAS

IDEAS

CULTURAS

SUSCRIPCIONES

subir

QUIÉNES SOMOS / EQUIPO PLAN V

CONTÁCTENOS

IR AL HOME

http://www.planv.com.ec/ideas/ideas/que-mujeres-que-un-dia-decidimos-abortar-no-somos-criminales